



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

410-15

04 SET 2015

Salta,
Expediente N° 12.599/14

VISTO: La Resolución -D- N° 503/14, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. CISNEROS, Elisabeth María Lorena L. U. N° 609.193 alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Comportamiento alimentario y percepción de la imagen corporal en adolescentes de la Escuela Rural N° 4362 de Animaná. Departamento de San Carlos 2015 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la Srta. CISNEROS, Elisabeth María Lorena L.U. N° 609.193 alumna de la Carrera de Nutrición el día **Martes 08 de Setiembre de 2015 a Hs. 12:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. BURGOS, Mirta Josefina

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

Lic. CORREGIDOR, Judith María



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



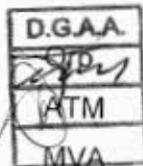
RESOLUCION -D- N° **410-15**

04 SEP 2015

Salta,
Expediente N° 12.599/14

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARÍA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa